



## Acta Sesión Ordinaria N° 088 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 088 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda y Sr. Jorge Oviedo.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno subrogante, Don Esteban Yévenes, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas y la Secretaria de Concejales, Sra. María Luisa Torres.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 087 del 20 de noviembre de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 088/430/2023).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### **Recibida:**

- Roberto Yévenes, presidente Comité de Agua Potable La Vertiente de Cucha Urrejola. Solicita apoyo para normalización de sistema de APR y para elaboración de proyecto. En la misiva, el presidente del comité manifiesta que el sistema de APR está obsoleto en algunos de sus componentes y con su sistema eléctrico fuera de norma, lo que ha significado fallas y el peligro de un colapso mayor en cualquier momento. Por lo señalado solicita apoyo para la reparación y la mejora del sistema, así como la posibilidad de elaborar un proyecto para un mejoramiento integral del sistema.
- Solange Fernández Aravena, gestora comunitaria Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. Solicita aporte en premios para actividad que indica. La firmante explica que se encuentra realizando una actividad participativa con la comunidad, consistente en un concurso fotográfico llamado "Una Mirada del Cuidado", el cual se busca destacar el rol de las cuidadoras. Para el desarrollo del concurso requiere de algunos premios, por lo que solicita a los señores concejales que le puedan aportar con algunos de ellos.

#### **Despachada:**

- No hay

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el día veintiuno de noviembre se reunió con la Jefa de Area del Indap, la Sra. Alexandra Pino y el encargado del Prodesal comunal, Sr. Claudio Ricciardi, ocasión en que fue presentada la nueva supervisora para nuestra comuna. en la ocasión se informó que el convenio Prodesal se renovará por cuatro o cinco años más. Luego se realizó el desfile aniversario a cargo del Departamento de Educación, donde participaron todas las unidades educativas de la comuna, tanto municipales como particular subvencionada. En la actividad se recibió el aporte del profesor Fredy Sanhueza, consistente en un himno para Portezuelo. Luego se reunió con funcionarios del Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD), junto a directivos del comité de APR de Santa Adelaida, el encargado del GORE, Sr. Jorge Romero y el Sr. Gobernador Regional, quien estuvo brevemente en el encuentro. En la ocasión se traía la noticia de la consultora que estará a cargo del diseño para Santa Adelaida, que se desarrollará como una extensión del sistema de APR de Portezuelo. El día veintidós, tuvo una audiencia con la Seremi de Desarrollo Social, dado que próximamente se comenzará con la implementación de la Oficina Local de la Niñez. Explica el Presidente que aproximadamente en el mes de enero del próximo año debería estar en funcionamiento y que esta oficina no se gestionará como un convenio más, sino que corresponde a una política pública y pasará a ser una función más del municipio. Lo cual queda reflejado en la Ley Orgánica de



Municipalidades. El jueves veintitrés asistió a la agro expo ferretera regional, organizada por Copelec. Por la tarde se realizó una capacitación por parte del Gobierno Regional, sobre el sistema de rendiciones de proyectos FNDR. Ese mismo día se realizó una actividad de término de año del Club de Adulto Mayor Los Pumas de Panguilemu, a la que no pudo asistir, pero estuvieron presentes algunos señores concejales. Más tarde se realizó una reunión de la Junta de Vecinos de la Población Guillermo Fuenzalida. El viernes veinticuatro se realizó un conversatorio en relación al día de la no violencia contra la mujer, en el marco de las actividades aniversarias de la comuna, contando con la presencia del Director Regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Posteriormente se realizaron las licenciaturas de cuartos medios de ambos liceo comunales. Durante la tarde se realizó una capacitación de la ley veintiún mil cuatrocientos treinta, relativa a la creación de la Oficina Local de la Niñez. Luego se realizaron el desfile de carros alegóricos y la inauguración de la ramada. El sábado veinticinco se realizó un espectáculo en el sector Las Cocinas y durante la mañana, actividades de descenso en bicicleta desde el cerro (Dow Hill). El domingo veintiséis se realizaron las actividades oficiales del aniversario comunal, entre ellas una misa oficiada por el Obispo de la Diócesis, luego el acto y desfile y por la tarde actividades huasas y Show. El lunes veintisiete se reunió con funcionarios de la empresa

General de Electricidad (CGE), para coordinar actividades de prevención de incendios y luego estuvo en el hito de inicio de un proyecto FNDR de mujeres, llamado "Mujeres en Camino a la Confección de Lanás", realizado en el Salón Reinaldo Caro. Al hito concurren dos funcionarios del GORE, que es el ente financista de la iniciativa. Prosigue el Presidente señalando que el martes veintiocho estuvo en el sector de San Francisco, en la escuela del sector, en el inicio de los juegos escolares, donde participan todas las unidades educativas. El miércoles veintinueve, en la ciudad de Concepción, participó de una reunión con el Director Regional de Conaf, el Ministro de Agricultura y el Director Nacional de Conaf, donde se analizó la propuesta de derogar el decreto setecientos uno y e instaurar una nueva política forestal en el país. Al mediodía se realizó una actividad del Grupo de Adulto Mayor de Quitento, ocasión en que fue representado por la Encargada del Adulto Mayor y concejales que asistieron. El día treinta, en el sector de Cosmito, comuna de Penco, se realizó la reunión de la AMVI, con el objetivo de ver los avances de la segunda etapa del hogar estudiantil. En la cita se contó además con exposiciones del Seremi del Trabajo y de la Directora regional del SAG. Más tarde acudió, invitado por la presidenta del comité de APR de El Sauce, para darles la noticia de que estaba aprobada la firma de contrato del proyecto que permitirá construir la primera etapa del sistema de APR y de la entrega de terreno a la empresa ejecutora. El viernes primero de diciembre se realizó la celebración del Día del Funcionario Municipal, dado que no fue posible, por problemas de agendas, realizar la celebración el día veintiocho de octubre. Para la ocasión no se dejó de funcionar como municipio, dado que algunos funcionarios se quedaron y además se contó con el apoyo de funcionarios del Daem. Por la tarde concurre a la reunión de la junta de vecinos del sector de Trancoyan, cita a la que asistió también la empresa a cargo del proyecto de los sondeos. Finalmente, durante la jornada, previo a la sesión, se celebró, en la oficina de la discapacidad, con grupos de diferentes sectores de la comuna, el Día Internacional de la Discapacidad. A la actividad asistió junto a los señores concejales.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Calendario entrega de juguetes de navidad 2023. En el documento se detalla horarios, sectores y lugares donde se efectuará la entrega. El concejal, Sr. Sepúlveda consulta si habrá locomoción disponible, para asistir a las entregas, lo que se le confirma.
- Modificación presupuestaria N° 24. Los antecedentes fueron enviados a los señores concejales, vía correo electrónico, el día martes 28 del presente mes.
- Memorandum Alcaldía N°10. Solicita acuerdo sobre designación de representantes del municipio para el Servicio de Bienestar Municipal.
- Memorandum SECPLAN N° 192. Informa el proceso de licitación y solicita firma de contrato para "Reparación de Baches Camino Público- Comuna de Portezuelo". ID: 3594-49-LE23. El Presidente le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que entregue detalles de la licitación. El Director informa los tramos y obras considerados, incluido un reductor de velocidad. Los recursos a emplearse son municipales y alcanzan alrededor de cuarenta millones de pesos. Detalla luego el proceso de apertura, donde se recibieron dos ofertas, las que fueron evaluadas, concluyendo que la mejor oferta corresponde a la empresa Carla Contreras Bocaz, al resultar la mejor evaluada. La oferta es por treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos. Sin estar evaluado, la empresa oferta tres cupos para mano de obra no calificada. El Director indica que los antecedentes técnicos se enviarán vía correo electrónico. El concejal, Sr. Ramírez, expresa su satisfacción por poder concretar la iniciativa. Luego consulta que sucede posterior a la calle Arturo Prat, hacia el cementerio, donde también existen baches, si se incluye o no, consulta también a que altura estará considerado el reductor de velocidad en calle Balmaceda y finalmente pregunta por qué no se considera en las evaluaciones el empleo de mano de obra local, si, señala el edil, se había señalado con anterioridad que era importante incluirlo, de modo de otorgar posibilidades laborales a los vecinos que lo necesitan. El Director le manifiesta que el punto referencial para el término del tramo a bachear es calle Arturo Prat, pues al poniente corresponde a un contrato que maneja Vialidad y no se puede intervenir, pues un proyecto que no está recepcionado por dicha repartición. Se calcula quinientos veinticinco metros cuadrados



de bacheo. El concejal plantea que hay una gran cantidad de baches en el tramo que le compete a Vialidad y expresa su inquietud respecto de que Vialidad no los repare. El Presidente le señala que desde ese punto parte el pavimento hasta el cruce a Chudal y no se puede intervenir, pero que se ha visto la realización de algunos trabajos por parte de la empresa Terrex. Agrega que se busca que los trabajos que se realizan con recursos propios abarquen todo el tramo requerido. Luego el Director responde respecto del reductor de velocidad, indicando que se instalará en Balmaceda a la altura de Almirante Latorre. Sobre la exigencia de mano de obra local en las licitaciones, señala que se analiza caso a caso, específicamente en esta licitación son trabajos muy específicos donde no hay gran espacio para la mano de obra no calificada local, adicionalmente la mano de obra inscrita en la Omil está siendo ocupada casi en su totalidad en las licitaciones en ejecución actualmente. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si la superficie a intervenir fue previamente calculado por el equipo técnico de la Secplan, lo que se le confirma, agregando el Director que se trató de abarcar el máximo posible dentro de las necesidades. Luego el concejal consulta si ese tramo de la ruta ha sido intervenida anteriormente, a lo que el Presidente señala que él no recuerda que se interviniese, salvo la instalación de los resaltos. Seguidamente el concejal consulta si solo se considera bache, porque el primer reductor de velocidad no está pintado. Se le responde que solo el bacheo y el reductor de velocidad a instalar, no se considera pintura de obras existentes. Complementa luego señalando que en el proyecto de señalética se consideran algunos repintados. El concejal, Sr. Oviedo, consulta por un bache en calle San Martín, si está considerada su reparación, respondiéndole que solo se bacheará en el camino público, pero se podría considerar, si es que existiese disponibilidad de recursos con el saldo inicial de caja, mediante un aumento de obra. El concejal, Sr. Ibáñez, respecto la zona al costado de la plaza de agua, donde a su parecer más que baches hay un tramo completo dañado, consulta si se reparará baches individualmente o se reparará trozos de carpeta completos. Se le responde que donde hay zonas mayores se considerará la superficie de la calzada dañada.

- Memorándum SECPLAN N° 193 Informa proceso de licitación y solicita firma de contrato "Construcción Proyecto Centro de Cuidados y Protección, Comuna de Portezuelo" ID: 3594-46-LR23. El Director de Secplan explica que ya se había comentado el proyecto en una sesión anterior en cuanto a sus características y objetivos. Sobre la licitación propiamente tal detalla que participaron dos empresas en la licitación una de ellas, la empresa Constructora Carrullanca no presentó la boleta de garantía ingresada por oficina de partes, por lo que queda fuera de bases. La otra empresa Constructora Magfa Ltda. Presenta en forma todos los antecedentes ofertando diez mil trescientas once UF, que en pesos corresponde a trescientos setenta y seis millones quinientos setenta y nueve mil ciento noventa y siete pesos y con un plazo de ejecución de ciento sesenta y cuatro días corridos. Detalla luego aspectos de la experiencia de la empresa. En cuanto a mano de obra local, ofertan contratar nueve trabajadores. Agrega el Director que los antecedentes técnicos serán remitidos por correo electrónico. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si se trata del proyecto a construir en terrenos de la ex Universidad Arcis, lo que se le confirma.
- Memorándum SECPLAN N°194 Informa proceso de licitación y solicita firma de contrato "adquisición Clínica Dental Móvil, Comuna de Portezuelo" ID: 3594-52-LP23. Los antecedentes fueron enviados a los señores concejales, vía correo electrónico, el día jueves 30 de noviembre. El Director de Secplan, explica que a raíz de los incendios ocurridos, el Ministerio de Hacienda realizó transferencia de recursos al municipio para la adquisición de una clínica para atención primaria de salud, por lo que se trabajó con el Director de Desamu, para ver los requerimientos y se definió que lo prioritario era una clínica dental móvil. Con los términos de referencia definidos se subió la licitación, postulando dos empresas, Bertonatti Vehículos Especiales Ltda. y LJ Automotriz. Ambas empresas presentan buenas ofertas, pero Bertonatti Vehículos Especiales presenta mayor experiencia. La empresa oferta un vehículo marca Ford, modelo Transit, equipado con sillón dental, con un plazo de veintinueve días corridos para la entrega del móvil y un valor de setenta y nueve millones setecientos treinta mil pesos. El Director explica que se enviaron los antecedentes con antelación, pues se requiere adquirir y rendir los fondos dentro del actual año. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que es muy positivo el contar con una clínica dental móvil, pues la salud odontológica es una de las necesidades prioritarias en la comuna. agrega que la empresa adjudicada es bastante conocida en el ámbito de la salud. Expresa sus deseos que la unidad a adquirí contribuya a optimizar los recursos disponibles. El concejal, Sr. Ramírez, expresa su alegría por la concreción de esta iniciativa y destaca que el Estado promueva oportunidades para generar iniciativas luego de las catástrofes. Seguidamente hace ver que para optimizar la unidad a adquirir, se requiere disponer de un odontólogo que se desempeñe en la clínica móvil, lo que no ha visto reflejado en la propuesta de presupuesto de salud, por lo que llama a considerarlo, aprovechando que precisamente se está analizando dicho instrumento. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que a pesar de tener una dotación de odontólogos mayor a la de otros Cesfam, aún existe un déficit, por lo que coincide en la importancia de considerar un profesional adicional para la clínica móvil. El Presidente señala que inicialmente la orientación del aporte recibido era para una clínica médica móvil, pero los montos requeridos eran muy superiores, ante ello se pensó en renovar la dotación de camionetas del Cesfam, en ese momento surgió la alternativa de la clínica móvil. Agrega que además de la clínica móvil, se espera poner en funcionamiento a la brevedad la clínica en el sector de Llahuen, por lo que se debe considerar las horas profesionales adicionales, de modo de optimizar los recursos recibidos. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que además de las horas profesionales se requiere de Tens. Luego manifiesta la importancia de considerar los sectores más periféricos y aislados de Portezuelo, pues la salud bucal en los sectores rurales es un problema muy



importante. Hace ver que el concejo estará siempre llano a apoyar cualquier indicación que signifique potenciar iniciativas de este tipo, tanto en recurso humano como en seguros e insumos necesarios.

- Memorándum N° 077/2023 de la Dirección de Control Interno. Responde consultas de los señores concejales, referidas a situación del Informe Final N° 663/2023 de Contraloría Regional.

### **Someter a consideración (Acuerdos):**

- Modificación Presupuestaria N° 24. El Presidente explica los aspectos generales de la modificación y porqué se envió con anticipación, de modo de poder someterla a consideración en la presente sesión. Luego la somete a votación. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 088/431/2023)**.
- Firma de contrato "adquisición Clínica Dental Móvil, Comuna de Portezuelo" ID: 3594-52-LP23. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales presentes. **(Acuerdo 088/432/2023)**.

### **Incidentes:**

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El edil plantea en primer lugar la preocupación de los vecinos porque aún no se han construido cortafuegos alrededor del sector urbano, por lo que solicita se considere realizarlos a la brevedad, en el perímetro de las poblaciones Guillermo Fuenzalida y La Viñita, que colindan con el fundo del Sr. Prado, en las poblaciones Lo Ramírez y La Quinta, además de la Población Bulnes. Seguidamente señala que el comité de APR de Cucha Urrejola tuvo una emergencia durante el fin de semana anterior, destacando el trabajo coordinado y el apoyo del Comité de APR de Portezuelo y Bomberos, para superar la situación. Indica que desconoce si también hubo alguna articulación con el municipio. Manifiesta que tuvieron algún gasto no menor en tablero eléctrico y electrobomba, por lo que sugiere ver la posibilidad de apoyarlos, tal como se ha hecho con otros comités. Seguidamente el edil indica que junto a su equipo ha tenido la oportunidad de ayudar y patrocinar a tres organizaciones, el comité de APR de Huacalemu, con un proyecto de seguridad que ha sido aprobado y se iniciará próximamente, consistente en luminarias domiciliarias, la junta de vecinos de Chudal, también en seguridad pública y en materia medioambiental con la junta de vecinos de El Sauce. Agrega que continuarán apoyando y gestionando para traer recursos del GORE a los sectores. En otro ámbito destaca y felicita a la Viña El Quillay, que recientemente fue elegida como empresa destacada del año por Sercotec, apareciendo en la prensa. Destaca el trabajo de la Sra. Gladys Ponce, propietaria, por el trabajo desarrollado durante todo el tiempo en que ha ido desarrollando su iniciativa, deseándole los mayores éxitos en su desarrollo futuro. Luego manifiesta que estuvo durante el fin de semana en el sector de Chudal, donde vecinos manifestaron su preocupación por la dotación de agua del sistema de APR, el cual está dividido en dos sectores, especialmente el sector desde Chudal hacia la costa, donde está incluida la escuela. Plantea la necesidad de considerar la posibilidad de perforar un nuevo pozo, pues ya ha habido episodios en que han quedado sin suministro de agua potable, señala que ya que se han realizado estudios hidrológicos, los que sería importante compartirlos con el comité, de modo de ir proyectando soluciones. Finalmente solicita un informe del Departamento de Vivienda respecto de un vecino del sector de Buenos Aires, quien ha estado postulando a vivienda desde hace algunos años. Se le indicó que en octubre estaría construida, luego que en diciembre y aún no se concreta. Detalla que es un matrimonio de avanzada edad, por lo que les urge lograr una solución habitacional.

El Presidente manifiesta que en el caso de la emergencia del Comité de APR de Cucha Urrejola, el importante apoyo del Comité de APR de Portezuelo y Bomberos, fue coordinado por el municipio, quien además contactó al eléctrico, el Sr. Juan López. El profesional eléctrico solucionó el problema, pero aclaró que era un arreglo provisorio, que se requería un mejoramiento de fondo porque el sistema era bastante precario. Por lo señalado, el municipio ya se ha estado coordinando con el comité, cuya carta va a ser respondida, para ver la posibilidad de presentar un proyecto o si los montos no son tan altos, hacer un aporte extraordinario, tal como se ha hecho con otros comités de APR. Sobre la situación del sistema de APR de Chudal, explica que es una situación que se viene arrastrando desde hace tiempo. Explica que se está en conversaciones y explorando, con vecinos de buena voluntad que puedan realizar una entrega en comodato, de alguna superficie para realizar sondajes. Agrega que existe también un terreno, el cual una familia cerró y puso un letrero, frente a la escuela, que según vecinos es un punto con bastante agua, donde se podría considerar construir un nuevo pozo. Respecto de la propiedad, manifiesta que no tiene duda que es del municipio, pues se tiene los planos respectivos, pero que se debe dilucidar.

El Presidente, cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien inicia su intervención saludando a los vecinos que participan de los grupos de discapacidad, a la encargada municipal de la discapacidad, la Srta. Margarita Fernández y su equipo y a todos los vecinos que viven en alguna situación de discapacidad y que no participan de organizaciones afines. Luego la edil destaca la participación de los escolares y las instituciones que participaron del desfile del aniversario comunal. Al respecto sugiere que a futuro los señores concejales puedan tener una participación más activa en la organización de las diversas actividades que se programan, sugiriendo al respecto una comisión, con lo cual se busca que la comunidad se vea más representada y participe. Seguidamente plantea que muchos vecinos beneficiados con los termos solares para sus viviendas, los que les han sido de enorme beneficio, solicitan que el municipio les pueda ayudar a encontrar técnicos autorizados para



que puedan realizarles mantenciones y reparaciones, sugieren que se pueda contactar a la empresa que los instaló, para que indiquen quineen están autorizados y saben cómo realizar las mantenciones. A continuación, la concejala solicita un informe respecto de los viáticos otorgados a los funcionarios de educación durante el año 2023. Finalmente envía un saludo y sus felicitaciones a la Sra. Gladys Ponce, con motivo del reconocimiento a su empresa.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. En primer término el edil, respecto de los cortafuegos, recuerda que el Presidente, a raíz del tema de la entrega de mangueras, informó que el Director de Seguridad Pública había entregado un plan de emergencia para el verano, el cual solicitaron se les hiciera llegar. Consulta luego si en dicho plan se considera la construcción de cortafuegos, pues se requiere alrededor de cinco kilómetros de cortafuegos. Luego saluda a las personas en situación de discapacidad de la comuna, que alcanzan alrededor del diez a doce por ciento de la población y han ido adquiriendo relevancia en el quehacer comunal. Saluda a la encargada comunal de la discapacidad y a su equipo. Continúa su intervención saludando y reconociendo a todos los funcionarios que trabajaron para el éxito de las actividades aniversarias, especialmente a quienes se quedaban hasta tarde para apoyar en la logística, entre ellos, los trabajadores de las empresas contratistas. Sobre la situación del sistema de APR de Cucha Urrejola, consulta cuál es el protocolo, quien pagará el agua al comité de APR de Portezuelo, si existe un protocolo al respecto, si se levantó una ficha alfa a la delegación presidencial. Plantea luego que muchos vecinos les consultaban quienes realizaban la programación de las actividades aniversarias, si los concejales tenían intervención, a lo que contestaban que solo aprobaban los recursos. Al respecto también consultaban porqué los artistas agradecían a Don Adán Zapata públicamente, por lo que le consulta al Presidente si sabe el porqué de dicha situación.

El Presidente señala que en el tema de agua potable, ha conversado con el delegado para el déficit hídrico, el Sr. Ariel Durán, que se desempeña en Concepción, quien le señalaba que cuando se producen problemas que se van a prolongar en el tiempo, es decir una semana o más, se debe tomar contacto con ellos a través del informe Alfa, así ellos, a través de las delegaciones presidenciales, proveen del agua necesaria. En el caso de Cucha Urrejola, era un tema eléctrico, de rápida solución y el agua se proveyó desde el comité de Portezuelo. Sobre el tema de los artistas que agradecieron al funcionario aludido, manifiesta que no escuchó esa situación, pero que estima que se debe a que esa persona es quien realiza los contactos y contrataciones con los artistas. Hace ver que no le parece adecuado y se compromete a preocuparse que no se sigan repitiendo dichas situaciones. Sobre la posible creación de comisiones para planificar las actividades, expresa que le parece una buena idea y que lo importante es que se constituyan con la debida antelación. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que le consta la disposición que ha manifestado el Presidente a que los integrantes del concejo participen en las actividades, pero que lamentablemente llegadas las fechas, las situaciones se vuelven a dar. Respecto del hecho puntual de artistas que agradecían al funcionario Adán Zapata, señala que al menos lo escuchó de dos de ellos y ante eso los vecinos le consultaban por qué sucedía esa situación. Concluye señalando que se debe apuntar a evitar ese tipo de situaciones a futuro. El Presidente coincide en que se debe evitar a futuro esos problemas y reitera su opinión favorable a que se constituya una comisión para trabajar en la planificación de este tipo de actividades. Sobre los comentarios del aumento de los montos para actividades en el presupuesto del próximo año, señala que la Directora del DAF le comentaba que en el fondo se estaba transparentando los gastos, porque antes se sacaban fondos de diferentes cuentas, pero ahora se busca emplear las que corresponde y por eso aparecen más abultadas. Hace ver su disposición en el sentido de posibles modificaciones si son necesarias.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. Inicia su intervención saludando a la Sra. Gladys Ponce que, como se ha señalado, ha sido reconocida por su empresa a nivel regional. Luego consulta, respecto de la carta enviada por el Sr. Guillermo Llanos, donde se hacía ver la situación de una posible negligencia, que curso se ha dado a lo planteado y si se han tomado algunas determinaciones. Manifiesta seguidamente el edil su satisfacción por el inicio del proyecto de APR de El Sauce, haciendo ver que si bien el ha sido extremadamente apegado a los aspectos legales cuando se revisan las licitaciones, no ha sido por eso que se ha demorado el inicio del proyecto. Informa luego que asistió a una reunión en el sector de Orilla Itata, invitado por el presidente, el Sr. Eduardo Hurtado, en relación al programa de aplicación de supresor de polvo, donde una vecina señalaba que camiones de gran tonelaje levantan mucho polvo y aún no se aplica supresor. Indica que sostuvo una conversación con el funcionario de Vialidad, Sr. Patricio Moya, quien le señaló que hay una licitación que tiene considerado algunos caminos, los que nombra, pero la segunda contratación debería realizarla la global, lo que no se ha hecho aún, por lo que consulta al Administrador en que etapa va esa gestión. Indica que le han manifestado que el Alcalde no ha estado en reuniones de junta de vecinos, durante once años y se sienten como el patio trasero de la comuna, por lo que reitera la consulta al Administrador. Consulta a continuación que ha sucedido con la liquidación de contratos de las soluciones de APR individual uno y dos, así como también la liquidación de contrato del proyecto de la pérgola. Agradece y felicita luego al Club de Adulto Mayor Los Pumas de Panguilemu, por la invitación efectuada para la celebración de su aniversario, así como a los egresados de cuartos medios de ambos liceo comunales, a la Organización Comunal de Mujeres por el proyecto de elaboración de lanas. Luego se refiere a la querrela del Consejo de Defensa del Estado, en el caso cuentas corrientes, haciendo ver la disposición del municipio a colaborar en todas las diligencias, asimismo señala que estudiará el informe entregado por el Director de Control Interno Municipal, subrogante, respecto del informe de Contraloría.



Indica que no entrará en mayores análisis, pues a la fecha no hay novedades respecto del sumario del órgano contralor.

El Presidente señala que le pedirá al Administrador que explique, porque él ve ese tema. Respecto del supresor de polvo, se va a aplicar el que financia el municipio y aclara que se trabaja en coordinación con Vialidad y las empresas. El Administrador Municipal, Sr. Jorge Zapata, señala que hay una situación compleja para Orilla Itata, pero se comunicó con el presidente de la junta de vecinos, adicionalmente aclara que la empresa a cargo de ese sector es Remsfic y que se comunicó con funcionarios de Vialidad, quienes le indicaron que la empresa Carén, responsable de los camiones que circulan por el sector, aplicará al menos agua mientras se aplica el supresor de polvo, por su parte la empresa a cargo del camino indica que comenzará la aplicación de supresor a partir del próximo miércoles desde el sector de Membrillar hacia el puente Ñipas. Sobre los tramos en que no aplican, el municipio lo hará, uniendo los tramos. Se busca dejar cubiertas todas las rutas enroladas y los caminos vecinales. A la empresa Remsfic se le solicitó colaboración con la motoniveladora, en los tramos que cubrirá el municipio, porque la maquina municipal está en reparaciones, a la espera de la llegada del municipio. El concejal consulta si la aplicación está atrasada respecto del año anterior, lo que se le confirma. El concejal sugiere que haya mayor fiscalización de los camiones tanto forestales como los que transportan áridos, porque lo hacen sin malla protectora y otros.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal inicia sus palabras felicitando a todos quienes trabajaron en las actividades aniversarias, destacando las empresas contratistas. Luego saluda a todas las secretarías, tanto del municipio, como de salud y educación, haciendo un especial reconocimiento a la Secretaria de Concejales, Sra. María Luisa Torres, con motivo de la reciente celebración del Día de la Secretaria. Se refiere luego a reiterados robos en el Centro Día de Panguilemu, indica que el recién pasado fin de semana volvieron a entrar al recinto y por ello solicita que tanto Dideco como Seguridad Pública vean medidas para tratar de evitar esas situaciones. Seguidamente, el edil felicita y agradece a la Oficina de la Discapacidad por la actividad realizada durante la presente jornada, destacando el trabajo de sus encargadas.

### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Sepúlveda, como presidente de la comisión de presupuesto, la que integra también el concejal, Sr. Ibáñez, informa que se reunieron como comisión, asistiendo también la concejala, Sra. Zamudio y el concejal, Sr. Ramírez, además de los directores de la DAF y de Secplan. Explica que todo lo tratado se refleja en el acta que envió de manera digital para que los señores concejales pudieran hacer sus observaciones. Indica luego que el miércoles seis se reunirá por segunda vez la comisión, esta vez con la presencia del Administrador y la Directora de Desarrollo Comunitario, junto con el Encargado de Fomento productivo. Explica que el presupuesto es bastante conservador porque se basa en los ingresos obtenidos hasta la primera semana de diciembre, agregando que en la semana debería llegar la remesa de diciembre y el día treinta la reliquidación, con lo que se cerraría el ejercicio presupuestario. Los ingresos se aumentan en un cinco por ciento. Se analizó el presupuesto en base a los subtítulos, los que va enumerando y detallando lo tratado en cada uno de ellos. En el subtítulo veintidós, de bienes y servicios de consumo se reajustó en un cinco por ciento, salvo la cuenta relativa a shows y eventos, donde las actividades más importantes, previas a las elecciones del veintisiete de octubre, presentan un aumento más que significativo. La Directora del DAF señaló que lo que se estaba haciendo era unificando programas o criterios de gastos que antes iban en cuentas separadas. Por lo señalado se invitó al Administrador Municipal, porque son cuentas a las cuales él tiene que explicar. En la segunda parte se analizó como se gastan los recursos del municipio. Explica luego los aspectos que deben revisar con mayor detención. Detalla que la Directora de la DAF explicó que están a la espera de saber que va a pasar con los intereses generados en cuentas de fondos externos, como por ejemplo PMU, si quedan en el municipio o deben ser reintegrados. Explica luego que la concejala, Sra. Zamudio, representó su desacuerdo con el presupuesto para la actividad concursos de cueca, pues son actividades que convoca a personas externas a la comuna. Agrega que el concejal, Sr. Ramírez, hace referencia a que aumenta el presupuesto de la Fiesta de La Vendimia de nueve a veintitrés millones de pesos, señala que no sabe si está justificado, agregando que si efectivamente se estaban sacando de otras cuentas en forma desagregada, no habría problema. Explica que algunas cuentas, como Fondeve, no solo no aumentan, sino que ni siquiera se le aplica el reajuste del cinco por ciento. En el subtítulo de personal, quedó en el aire una inquietud de que por ejemplo la encargada de la Oficina de la Discapacidad no pasara de honorarios a contrata, lo que quedó como sugerencia. Luego ofrece la palabra a los señores concejales que participaron de la reunión, para complementar o indicar algo no tratado. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que en la próxima reunión se tomarán definiciones más importantes. Explica que la Directora de la DAF se comprometió a traer los gastos de cada actividad para su análisis. Sobre el tema de los intereses de las cuentas corrientes, señala que en el caso de Salud, los intereses que generan sus cuentas son utilizados por el municipio, en condiciones que si los ocupara salud, porque son los intereses de sus cuentas, se podría hacer más cosas en salud, por lo que, en su condición de presidente de la comisión de salud, llama a evaluar esa situación. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que la Directora del DAF indicó que ella hace un trabajo profesional, que no ha recibido presiones, pero que solo traspasa las solicitudes que le realizan los directores de departamentos. El concejal, Sr. Ramírez, estima que fue una buena instancia. Plantea que el presupuesto es austero como ha sido una tradición en la actual administración. Indica que respalda lo planteado en relación a los intereses de las



cuentas de salud. Sobre los Fondeve, estima que es una buena instancia para que las organizaciones presenten buenas iniciativas, pues hay varias necesidades. Estima necesario volver a analizar el que no se incrementara esta cuenta. Sobre las actividades programadas para el próximo año, indica que comparte que sean de buena calidad, pero lo que llama la atención es que se siguen haciendo las mismas fiestas, y siempre tenían parecidos gastos, pero ahora esas cuentas presentan un incremento significativo, en un año electoral. Solicita formalmente que se les haga un apartado comparativo del presupuesto en base a las actividades del año dos mil veintitrés y la proyección para el año dos mil veinticuatro. En general, indica que están llanos para analizar y aportar y si es necesario disminuir en algunas actividades para aumentar en otras como salud, fortalecimiento de organizaciones y otras. Estima que se debe evaluar el impacto de las actividades para la gente de Portezuelo. La concejala, Sra. Zamudio, se refiere a su intervención en relación a los concursos de cueca. Indica que el año pasado se realizaron dos, pero son de organizaciones externas a la comuna y pese a ser un bonito espectáculo, hay que ver el real impacto para la gente de la comuna. Estima que con esos aportes esas organizaciones siempre van a querer que la comuna sea sede. Ella considera que si quieren que Portezuelo continúe siendo sede se les puede apoyar con el local, amplificación y ese tipo de insumos, destinando esos recursos por ejemplo a Fomento Productivo o a los establecimientos educacionales que preparan a sus alumnos para este tipo de concursos. El concejal, Sr. Ibáñez, indica que las aprehensiones ya han sido indicadas, pero en lo señalado por la concejala, relativo a los concursos de cueca, recuerda que el año pasado ya se había rebajado pero este año se vuelve a incrementar su presupuesto. Hace ver que el monto asignado es muy cercano a lo destinado para Fondeve. Estima que es importante la actividad de la cueca, pero también es importante apoyar a los alumnos que se preparan para las actividades de folclor. Piensa que es más importante apoyar a los estudiantes de la comuna que participan en los concursos de cueca, para que vayan a competir a nivel regional y nacional. Indica que lo planteado por la concejala, él y todos los concejales lo comparten. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que también el subtítulo veintiuno, en lo relativo a honorarios, se analizó la necesidad de revisar si es conveniente tener un abogado de forma permanente, con cargo a honorarios a suma alzada y además para ciertas situaciones puntuales se contrate un abogado externo. Plantea que si se tiene un abogado, éste debe representar a la Corporación en todo tipo de asuntos.

El Presidente manifiesta que los Fondeve son aparte de las subvenciones, son para las juntas de vecinos y las subvenciones para las organizaciones. Explica que los montos asignados, son los que solicitan las juntas de vecinos. Agrega que si es necesario, se puede aumentar la cantidad asignada. Sobre los concursos de cueca, indica que está de acuerdo con lo señalado por los señores concejales, agregando que incluso se pueden obviar, porque no existen compromisos suscritos. Hace ver que le interesa sobremanera que a los señores concejales les quede muy claro lo relativo al aumento en las cuentas de las actividades, explica que él no tiene inconveniente si se debe realizar algunos ajustes. Deja en claro que él no está viendo ninguna acción desde el punto de vista electoral.

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que tanto la Directora del DAF y el Secplan, entregaron toda la información que podían dar. Indica luego que el concejal, Sr. Ibáñez, planteo, la situación del Eleam, que ha sobrevivido a duras penas todos estos años, faltan por ejemplo un baño. La solicitud para este año es de diez millones de pesos, pero no saben si está considerada la construcción del baño. Indica que cuando se habla de reasignar, tal vez sería la oportunidad de normalizar el Eleam. Sobre las actividades indica que si los costos son los que corresponden, por ejemplo la fiesta de la vendimia, está bien. Agrega que todas las comunas tratan de traer artistas de calidad, para atraer público y favorecer a sus emprendedores, los que en el caso de Portezuelo, plantea se debe definitivamente considerar eximirlos de pagos de derechos. Sobre esto último el Presidente indica que hay una concepción errada, pues los emprendedores locales no pagan derechos. Distinto es cuando hay venta de bebidas alcohólicas, donde se generan muchos ingresos. Sobre la Agrupación Arcoíris, indica que no se pueden pagar las imposiciones del personal con la subvención, por lo cual, mientras no se suban las pensiones, no se podría pagar otra funcionaria. Lo que se quiere hacer es construir un tercer baño, lo que posibilitaría poder atender hasta quince asilados. El concejal, Sr. Ibáñez, sugiere ver el aumento del presupuesto de algunas instituciones.

El concejal, Sr. Ibáñez, presidente de la comisión de salud, señala que en la próxima sesión harán la presentación del trabajo de la comisión, pues realizarán una nueva reunión donde avanzarán en el análisis y propuestas.

El Presidente da por cerrada la sesión a las 17:59 hrs.